



ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/000626 (23/2018)

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado (Art. 159 LCSP)
Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación (Oferta económica/Mejoras)

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, Y APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (PROPUESTA TÉCNICA) PRESENTADOS EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD DE LA CIUDAD DE SEVILLA

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de apoyo jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- Rocío Guerra Macho-por delegacion de la Intervención General
- Natalia Benavides-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar
- María Ugart Portero-Adjunta a la Jefatura del Servicio de Gobierno Interior
- Diego Gómez García-Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

- Lina Pasamontes de Barrio- Adjunta a la Jefatura del Servicio de Contratación

Asisten:

- Alicia Riego, de Imagina Andalucía Exclusivas de Publicidad, S.L.

ANUNCIO DE LICITACION:

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-07-2018

Código Seguro De Verificación:	NSwQ61Nr5Hrgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/09/2018 14:39:46	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	04/09/2018 14:33:09	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NSwQ61Nr5Hrgh04tynjMVA==			



Sevilla, a 04/09/2018
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

RESOLUCION DE LA MESA

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de los sobres Nº 2, que contienen los documentos relativos a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (1 criterio: Propuesta Técnica), si bien, previamente, a la vista del informe técnico emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, por la Mesa se declaran admitidas a la licitación a las siguientes empresas:

1. IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres Nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos.

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Declarar finalmente admitidas a la licitación a las siguientes empresas:

- IMAGINA ANDALUCÍA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.

2. Remitir la oferta presentada por el licitador admitido al Servicio de Promoción y Formación Empresarial para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de ofertas, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato en relación con el criterio dependiente de un juicio de valor.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación:	NSwQ61Nr5Hrgh04tynjMVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/09/2018 14:39:46	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	04/09/2018 14:33:09	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/NSwQ61Nr5Hrgh04tynjMVA==			